



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1	Programa presupuestario:	01080401	Transparencia
	Objetivo del programa presupuestario	Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.	
	Dependencia General:	A00	Presidencia
	Pilar temático o Eje transversal:	Eje transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
	Tema de desarrollo:	Transparencia y rendición de cuentas	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública.	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal.	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos.	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.
Propósito	La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.	Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.	((Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas/Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos.	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.
Componentes	1 Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100	Semestral Gestión	Registros Administrativos.	La sociedad exige el acceso a la información pública.
	2 Recursos de revisión terminados.	Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Recursos de revisión resueltos/Recursos de revisión presentados) *100	Trimestral. Estratégico.	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1

Programa presupuestario: 01080401 Transparencia
Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Objetivo del programa presupuestario

Dependencia General: A00 Presidencia

Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Transparencia y rendición de cuentas

Actividades

1.1	Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.	Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	(Número de personas capacitadas/ Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Semestral Gestión	Registros Administrativos	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asistente a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
1.2	Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).	Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	Mensual Gestión	Registros Administrativos	Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
2.1.	Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión.	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/Total de solicitudes de acceso a la información atendidas) *100	Trimestral. Gestión.	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

Lic. Karla Vargas Choreño
Elaboró



Lic. Eusebia Raquel Filio Hernandez
Validó





PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

- 1 **Programa presupuestario:** 01050206 Consolidación de la administración pública para resultados.
- Objetivo del programa presupuestario:** Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía,
- Dependencia General:** A00 Presidencia.
- Pilar temático o Eje transversal:** Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.
- Tema de desarrollo:** Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

Actividades

1.1	Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.	Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados.	(Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo/ Total de trámites y servicios) *100	Trimestral	Registros administrativos de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.	Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento.
				Gestión		
1.2	Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.	Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.	(Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/ Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas) *100	Trimestral	Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal.
				Gestión		
2.2.	Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral	Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal.	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
				Gestión		
2.2	Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas.	(Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas Número de Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas) *100	Trimestral	Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones.
				Gestión		



Lic. Eusebia Raquel Filio Hernández.

Validó



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

10200401 Derechos Humanos

Objetivo del programa presupuestario

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades

Dependencia General:

A02 Derechos Humanos

Pilar temático o Eje transversal:

Seguridad

Tema de desarrollo:

Derechos Humanos

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual	Anual	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	N/A
		Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior	Estrategico		
La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.	Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.	Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual	Anual	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados.
		Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior	Estrategico		
Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	Trimestral	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.
		Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas	Gestion		
1,2 Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos	Trimestral	Listas de asistencia. Constancias de participación.	Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.
		Total de Servidores públicos municipales	Gestion		



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

10200401 Derechos Humanos

Objetivo del programa presupuestario

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades

Dependencia General:

A02 Derechos Humanos

Pilar temático o Eje transversal:

Seguridad

Tema de desarrollo:

Derechos Humanos


Lic. Marco Antonio Ortega Martinez

Elaboró




Lic. Eusebia Raquel Filio Hernandez

Validó



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1 Programa presupuestario: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Objetivo del programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con p respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público

Dependencia General: A01 Comunicación Social

Pilar temático o Eje transversal: Eje Transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gobierno que Genera Resultados

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.	Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación	((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1)	Anual Estratégico	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación	N/A	
Propósito						
La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	((Eventos para fortalecer la comunicación Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1)	Anual Estratégico	Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública.	La población requiere información oportuna del actuar de sus autoridades locales.	
Componentes						
1	1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de	(Planes y programas de acción gubernamental divulgados Total de planes de acción gubernamental	Semestral Gestión	Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos.	La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicará la autoridad municipal.
2						



**PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Y DEPENDENCIA GENERAL**

Programa presupuestario:

01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Objetivo del programa presupuestario

Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Dependencia General:

A01 Comunicación Social

Pilar temático o Eje transversal:


Eje Transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Gobierno que Genera Resultados

Actividades

1.1	Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad. Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad	Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.	(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)	Trimestral Gestión	Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal.	La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal.
1.2						
2.2						
2.2						


JAIRO RAÚL CARRERA MONTES
Elaboró




LIC. EUSEBIA RAQUEL FILIO HERNÁNDEZ
Validó





PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1 Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación municipal
 Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Objetivo del programa presupuestario

Dependencia General: D00 Secretaria del Ayuntamiento
 Pilar temático o Eje transversal: Eje Transversal II Gobierno Moderno, Capaz y responsable
 Tema de desarrollo: Estructura del gobierno municipal

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a fortalecer la cultura de la legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales. Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes * 100	Anual Estratégico	Acta de sesión aprobadas por Cabildo.	N/A
Propósito					
El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico-administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	Porcentaje de documentos jurídico-administrativos aprobados.	Documentos jurídico-administrativos aprobados Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar *100	Anual Estratégico	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones
Componentes					
1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.	Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas	Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas Disposiciones de observancia general a publicar *100	Semestral Gestión	Publicación en el periódico oficial de gobierno (Gaceta)	Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico.
2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria.	Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas Capacitaciones en materia reglamentaria programadas *100	Semestral Gestión	Programas de capacitación	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación.



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1

Programa presupuestario:

01030902 Reglamentación municipal

Objetivo del programa presupuestario

Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

Dependencia General:

D00 Secretaria del Ayuntamiento

Pilar temático o Eje transversal:

Eje Transversal II Gobierno Moderno, Capaz y responsable

Tema de desarrollo:

Estructura del gobierno municipal

Actividades

1.1	Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisada	Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas.	Semestral Gestión	Expediente	Las dependencias que integran el Ayuntamiento elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades
			Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas *100			
1.2	Realización de sesiones de cabildo.	Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo.	Número de sesiones de cabildo realizadas	Trimestral Gestión	Actas de Sesión de Cabildo	Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo
			Número de sesiones de cabildo programadas *100			
2.1	Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas	Trimestral Gestión	Expediente	Las dependencias que integran el Ayuntamiento solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos.
			Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas *100			

Patricia Flores Montoya
Elaboró

Patricia Flores Montoya
Validó



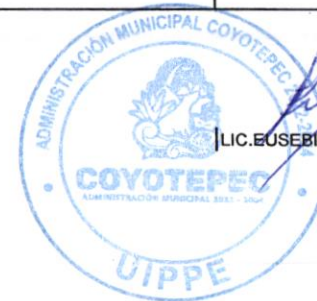


PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

- 1 Programa presupuestario: Protección jurídica de las personas y sus bienes.
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.
 Dependencia General: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: Seguridad.
 Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

Actividades						
1.1	Levantamiento de actas de nacimientos.	Tasa de variación de actas levantadas en el	Número de actas levantadas en el año actual	Semestral	Libros de registros	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil
			Número de actas levantadas en el año anterior)	Gestión		
1.2	Levantamiento de actas de defunción.	Tasa de variación del registro de actas de	Número de actas de defunciones levantadas en el año actual	Semestral	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de defunciones.
			Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior)	Gestión		
2.2	Levantamiento de actas de matrimonios.	Tasa de variación del registro de actas de	Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual	Semestral	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios.
			Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior)	Gestión		
2.2	Levantamiento de actas de divorcios.	Tasa de variación del registro de actas divorcios levantadas.	Número de actas de divorcios levantadas en el año actual	Semestral	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios
			Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior	Gestión		

CLAUDIO RIVERA TORIBIO
Elaboró



LIC. EUSEBIA RAQUEL FILIO HERNANDEZ
Validó



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1 **Programa presupuestario:** Protección jurídica de las personas y sus bienes.
Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.
Dependencia General: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Pilar temático o Eje transversal: Seguridad.
Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

Actividades						
1.1	Levantamiento de actas de nacimientos.	Tasa de variación de actas levantadas en el	Número de actas levantadas en el año actual	Semestral	Libros de registros	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil
			Número de actas levantadas en el año anterior)	Gestión		
1.2	Levantamiento de actas de defunción.	Tasa de variación del registro de actas de	Número de actas de defunciones levantadas en el año actual	Semestral	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de defunciones.
			Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior)	Gestión		
2.2	Levantamiento de actas de matrimonios.	Tasa de variación del registro de actas de	Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual	Semestral	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios.
			Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior)	Gestión		
2.2	Levantamiento de actas de divorcios.	Tasa de variación del registro de actas divorcios levantadas.	Número de actas de divorcios levantadas en el año actual	Semestral	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios
			úmero de actas de divorcios levantadas en el año anterior	Gestión		

CLAUDIO RIVERA TORIBIO
Elaboró



LIC.EUSEBIA RAQUEL FILIO HERNANDEZ
Validó



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1 Programa presupuestario: 01030903 MEDIACION Y CONCILIACION MUNICIPAL
 Citacion a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos en inconformidades.
 Objetivo del programa presupuestario
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4 Seguridad
 Tema de desarrollo: Mediacion y Conciliacion

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Citacion de las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos en inconformidades.	porcentaje de la citacion a las partes vecinales en conflicto	citas atendidas de las partes vecinales en conflicto citas emitidas a partes vecinales en conflicto	trimestral y gestion	Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes
Propósito					
la poblacion del municipio cuenta con instancias promotoras de la paz vecinal.	Tasa de variacion de la poblacion atendida a traves de las funciones de mediacion, conciliacion y calificacion municipal.	poblacion atendida a traves de las funciones de mediacion y conciliacion y calificacion municipal en el año actual poblacion atendida a traves de las funciones de mediacion y conciliacion y calificacion municipal en el año anterior	anual y estrategico	Registros administrativos de oficinas conciliadoras y calificadoras	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales
Componentes					
1 Mecanismos para la recepcion de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre	Porcentaje de quejas vecinales atendidas	quejas vecinales atendidas quejas vecinales recibidas	semestral y gestion	bitacora de atencion a la recepcion directa de quejas vecinales	Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales.
2 Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco juridico aplicable	Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas	conflictos y controversias dirimidas Total de conflictos y controversias registrados	trimestral y gestion	Libro de registro de expedientes de mediacion- conciliacion de oficinas conciliadora y calificadora. Convenios celebrados entre las partes de las	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1 Programa presupuestario: 01030903 MEDIACION Y CONCILIACION MUNICIPAL
 Citacion a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos en inconformidades.
 Objetivo del programa presupuestario
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 4 Seguridad
 Tema de desarrollo: Mediacion y Conciliacion

Actividades

1.1	Citacion de las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos en inconformidades	porcentaje en la citacion a las partes vecinales en conflicto	citas atendidas de las partes vecinales en conflicto	trimestral y gestion	acuses de recibo de las citas vecinales entregadas	los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes
			citas emitidas a partes vecinales en conflicto			
1.2	Desahogo de audiencias entre las partes de conflicto	Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas	audiencias de las partes vecinales en conflicto	trimestral y gestion	libro de actas de conciliacion arbitrada de las oficialias conciliadora y calificadoras. Citorios de las Oficialia conciliadoras y calificadoras.	La ciudadanía requiere de la intervencion de la autoridad municipal para la mediacion de conflictos y controversias
			citorios enviados a las partes vecinales en conflicto			
2.2.	Expedicion de actas informativas a ala ciudadanía	porcentaje de actas infomativas expedidas a la ciudadanía	actas infomativas expedidas a la ciudadanía	trimestral y gestion	actas infomativas de las oficialias conciliadoras y calificadoras	la autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la peticion de partes sucitadas en el territorio municipal
2.2	Sanciones procedentes de las faltas administrativas contempladas y calificadas en el bando municipal	porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	numero de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	trimestral y gestion	Registros administrativos de la sindicatura municipal	La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del bando municipal
			total de faltas administrativas calificadas			

EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ
Elaboró



Validó





PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1 **Programa presupuestario:** 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados
Objetivo del programa presupuestario: Integra el conjunto de acciones encaminadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos, a través de los procesos de profesionalización, capacitación, desarrollo de los servidores públicos municipales
Dependencia General: E00 Administración
Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generan un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Tasa de variación del gasto corriente.	$((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	N/A
Propósito					
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	$(\text{Gasto corriente ejercicio} / \text{Monto del Gasto corriente}) * 100$	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos
Componentes					
1 Sistema integral de personal instaurado.	Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones.	$((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión	Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones.
2 Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado.	Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	$((\text{Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual} / \text{Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión	Estado Comparativo de Egresos.	Existe interés por los oferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos.



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados
Objetivo del programa presupuestario Integra el conjunto de acciones encaminadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos, a través de los procesos de profesionalización, capacitación, desarrollo de los servidores públicos municipales
Dependencia General: E00 Administración
Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

Actividades						
1.1	Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos.	(Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos/ Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
1.2	Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	Porcentaje de movimientos de personal efectuados.	(Movimientos de altas y bajas efectuados/Movimientos de altas y bajas en proceso)*100	Semestral Gestión	Registros Administrativos de altas y bajas de los servidores públicos.	Las dependencias de la administración municipales solicitan dentro del plazo señalado los movimientos de personal.
2.1	Ejecución del programa Anual de adquisiciones.	Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercicio/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados.	Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asisten y dan cumplimiento al marco normativo en la materia.
2.2	Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	Fase de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	(Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas en el trimestre anterior)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios.	Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición.

SONIA CALZADA VALDEZ
Elaboró



E. RAQUEL FILIO HERNANDEZ
Validó





PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1 Programa presupuestario: **01050206** Consolidación de la Administración Pública de Resultados
 Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas

Objetivo del programa presupuestario

Dependencia General: **D00** Secretaría del Ayuntamiento
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

Fin					
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos	Tasa de variación del gasto corriente	$(\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	N/A

Propósito					
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje de avances en el gasto corriente ejercido	$(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Monto del Gasto corriente}) * 100$	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.

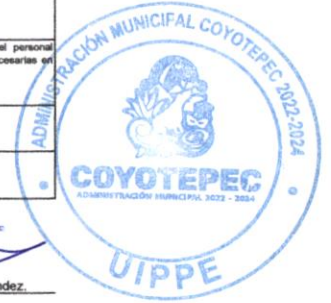
Componentes					
Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.	$(\text{Registros de bienes patrimoniales del semestre actual} / \text{Registros de bienes patrimoniales del semestre anterior}) * 100$	Semestral y Gestión	Tarjetas de resguardo emitidas por el sistema reg patrimonial al dar de alta un bien	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.

Actividades						
1.1	Integración del registro de bienes muebles e inmuebles	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	$(\text{Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio} / \text{Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio}) * 100$	Trimestral y Gestión	Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
1.2	Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal.	$(\text{Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas} / \text{Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas}) * 100$	Trimestral y Gestión	Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.	Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma.

[Handwritten signature]
 Arq. Alejandro Isaac Vargas Rodríguez
 Elaboró



[Handwritten signature]
 Lic. Eusebio Riquelme Filio Hernández
 Valido





PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1 **Programa presupuestario:** 01080501 Gobierno Electronico
Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución que se brinda a la población.
Dependencia General: E02 Informatica
Pilar temático o Eje transversal: Conectividad y Tecnología para el Buen Gobierno
Tema de desarrollo: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicación

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TICs que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.	Tasa de variación en el número de TICs adquiridas.	$((\text{TICs adquiridas en el año actual} / \text{TICs adquiridas el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Bases de Licitación Registros de inventarios actualizados	N/A
Propósito					
La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de Tecnología de la Información y Comunicación (TICs).	Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos.	$(\text{Total de trámites municipales en línea} / \text{Total de trámites municipales por subir a la web}) * 100$	Anual Estratégico	Vigencia del dominio electrónico. Funcionamiento de la herramienta vía remota.	Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 días del año.
Componentes					
1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados.	Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos.	$(\text{Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos} / \text{Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos}) * 100$	Semestral Gestión	Manual interno de procedimientos.	La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planeados.
2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y validez oficial.	Porcentaje de avance en la digitalización documental.	$(\text{Avance por unidad administrativa en la digitalización documental} / \text{Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa}) * 100$	Trimestral Gestión	Verificación física en base de datos. Reporte de la base de datos.	Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad de digitalización.



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

1 Programa presupuestario: 01080501 Gobierno Electronico
 Objetivo del programa presupuestario Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución que se brinda a la población.
 Dependencia General: E02 Informatica
 Pilar temático o Eje transversal: Conectividad y Tecnología para el Buen Gobierno
 Tema de desarrollo: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicación

3	3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno.	Porcentaje de cursos de capacitaciones sobre e-gobierno impartidos.	(Cursos impartidos/Cursos programados)*100	Trimestral Gestión	Lista de asistencia de cursos sobre e-gobierno realizados.	Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos.
4	4. Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TICs.	(Mantenimientos realizados a las TICs/Total de mantenimientos a las TICs programados)*100	Trimestral Gestión	Diagnóstico de los requerimientos de TICs. Bitácoras de mantenimiento.	Los servidores públicos solicitan oportunamente los servicios de mantenimiento para la conservación de las redes t telecomunicaciones en funcionamiento.
1.1	1.1. Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	Porcentaje de trámites incorporados al programa de e-gobierno.	(Trámites incorporados al programa de e-gobierno/Total de trámites seleccionados para el programa e-gobierno)*100	Mensual Gestión	Listado por unidad administrativa. Reporte de avance.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
1.2	1.2. Readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.	Porcentaje de avance en la readecuación procedimental de trámites.	(Procedimientos adecuados/Procedimientos programados)*100	Mensual Gestión	Manual de procedimiento.Procedimientos modificados.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
1.3	1.3. Establecimiento de convenios con ótros ordenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos.	Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos firmados.	(Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos/Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos)*100	Mensual Gestión	Documentación generada para el establecimiento del convenio.	Las autoridades municipales suscriben convenios para el establecimiento de recepción de pagos en forma electrónica.
2.1	2.1. Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa.	Porcentaje de avance en la digitalización de documentos.	(Total de documentos digitalizados/Documentación programada para digitalizar)*100	Mensual Gestión	Reporte emitido por las bases de datos.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
3.1	3.1. Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno.	Porcentaje en el cumplimiento del programa de capacitación.	(Cursos impartidos/Cursos programados)*100	Mensual Gestión	Calendarización del programa de capacitación.	Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados.
3.2	3.2. Impartición de capacitación sobre TICs a los servidores públicos.	Porcentaje de servidores capacitados.	(Servidores Públicos capacitados/Servidores públicos programados para ser capacitados)*100	Mensual Gestión	Listas de asistencia.	Los servidores Públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.
4.1	4.1. Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TICs.	Porcentaje de reportes de incidencias de TICs atendidos.	(Reportes de incidencias de TICs atendidos/Total de reportes presentados)*100	Trimestral Gestión	bitácoras de reportes atendidos.	Los Servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TICs.

C. ERICK ALEJANDRO ESTRADA GAONA
ELABORÓ



Lic. Eusebia Raquel Filio Hernandez
VALIDÓ